

GABINETE APRUEBA PRÉSTAMO CON BID PARA APOYO A LAS PYMES Y PRODUCTORES



El Consejo de Gabinete, reunido en sesión virtual, otorgó su aval a un contrato de préstamo por 150 millones de dólares entre la República de Panamá, representada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) destinado a la ayuda financiera para la micro y pequeña empresa, así como a pequeños productores agropecuarios del país.

Se trata del contrato de préstamo No.5040/OC/-PN entre la República de Panamá y el BID hasta por 150 millones de dólares para contribuir a la financiación y ejecución del “Programa Global de Crédito para la defensa del tejido Productivo y el Empleo”.

El préstamo ayudará a la recuperación económica y financiera de la micro y pequeña empresa, así como productores nacionales afectados por los efectos de la pandemia.

Este crédito es el primer tramo de un préstamo total de \$300 millones con el BID que administrará y ejecutará el Banco Nacional de Panamá (BNP) para este sector de la economía afectado por los efectos del COVID-19.

La aprobación del Gabinete se dio luego que la Dirección de Financiamiento Público, explicó a los ministros de Estado, el alcance y los objetivos del contrato de este préstamo otorgado al Estado panameño.

